



UMA
Universidad
María Auxiliadora

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN

Asuntos Regulatorios en el Sector Farmacéutico

III Edición



8 de
septiembre



Esta especialización en Asuntos Regulatorios responde a la urgente necesidad de contar con profesionales con competencias en esta área y que se manejan a nivel global, con enseñanza teórico-práctica.

La Especialización en Asuntos Regulatorios en el Sector Farmacéutico te otorga una formación especializada en Regulación Farmacéutica, proporcionando elementos que permitan analizar y formular estrategias que logren de manera eficiente y competitiva solucionar los problemas relacionados con las obligaciones regulatorias y los riesgos de los productos en las empresas farmacéuticas, de dispositivos médicos, cosméticos y de artículos de uso médico, permitiendo desarrollar las capacidades necesarias para su apropiada interpretación y aplicación.

Dirigido a: Profesionales Universitarios Titulados de la carrera de Farmacia y Bioquímica

Beneficios:

- 1** Estudia tu especialidad sin dejar de trabajar, accesibles a tu tiempo.
- 2** Contamos con modernas aulas virtuales en plataformas digitales como Moodle y Zoom.
- 3** Aprenderás de una plana docente con amplia trayectoria en su campo de enseñanza y son especialistas de la Autoridad Reguladora y del sector privado.
- 4** La Especialización en Asuntos Regulatorios en el Sector Farmacéutico tiene una corta duración, permitiéndote una formación en corto tiempo y aplicación inmediata.
- 5** Pensiones accesibles a ti.

Ponentes:

Ponentes de reconocida trayectoria profesional:



Mg. Mirtha Herrera Rivas

Magister en Evaluación y Acreditación de la calidad en Educación. Con 25 años de experiencia en Asuntos Regulatorios de productos Farmacéuticos y afines, Especialista en Regulación farmacéutica. Diplomado Internacional en Registro y Control de medicamentos de Higiene Rangel, entrenamiento en AEMPS y pasantías Internacionales.



Mg. Julio Ernesto Arechua de la Cruz

Magister en Gestión de Servicios de la Salud, con: experiencia 4 años en laboratorios y droguerías, 3 años Asuntos Regulatorios, 10 años en Control y Vigilancia de Establecimientos, 3 años en la Administración de farmacias. Con Pasantías internacionales en Argentina en BPM y Bioequivalencia. Magister en Gestión de Servicios de la Salud.



Mg. Susan Zavala Coloma

Magister en Biotecnología, con 2da Especialidad en Derecho Farmacéutico y Asuntos Regulatorios. Diplomado en Especialización en Gestión Pública. Diplomado en Derecho Farmacéutico y Propiedad Intelectual.

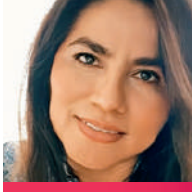


Mg. Carla Chávez

Máster Investigación, Desarrollo y Control de Medicamentos de la Universidad de Barcelona. Maestría en Epidemiología Clínica y Bioestadística. Diplomado en Buenas Prácticas, Bioética, Regulación y Gestión de la Investigación Clínica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Ponentes:

Ponentes de reconocida trayectoria profesional:



Mg. Giovana Jimenez Fuentes

Máster en Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia en la Universidad de Alcalá, España, con más de 10 años de experiencia trabajando en farmacovigilancia. Estudios de Post-Grado, Egresada de Maestría en Salud Pública con mención en Epidemiología de la Universidad Nacional Federico Villarreal.



Mg. Rosa Camacho Cervantes

Magister en Recursos Vegetales y Terapéuticos. Especialista en Regulación Farmacéutica y Evaluación de Productos Farmacéuticos: Registro sanitario de Recursos Terapéuticos Naturales, Medicamentos Herbarios.



Mg. Zhenia Solis Tarazona

Magister en Salud Pública con Mención Gestión Hospitalaria. Diplomado de Gestión en Salud. Pasantías internacionales como en el ANTIMICROBIAL STEWARDSHIP PROGRAM -USA, "Taller Piloto de Vigilancia de Dispositivos Médicos" por APEC en Corea y Vigilancia Premercado y Postmercado de Dispositivos Médicos en INVIMA - Colombia.

Invitados:



Q.F Julio Salas Carnero

Ex Director de la Dirección Ejecutiva de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. Estudios concluidos en la Maestría de Bioestadística en la UNMSM. Químico Farmacéutico de la Universidad Católica de Santa María- Arequipa. Estudios concluidos en la Segunda Especialidad de Políticas y Regulación Farmacéutica en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Q.F Walter Arango Gomez

Químico Farmacéutico. Especialista en Regulación Farmacéutica y Evaluación de productos Farmacéuticos. Diplomado en Salud Pública y Gerencia Estratégica en Farmacia.



Q.F Erik Cóndor Mori

Químico Farmacéutico egresado de la UNMSM, con más de 20 años de experiencia profesional en el ámbito privado y público: farmacovigilancia, evaluación de estudios clínicos para sustento de eficacia y seguridad de productos farmacéuticos. Gestión de Asuntos Regulatorios y Aseguramiento de la Calidad. Cuenta con una Maestría en Epidemiología Clínica (UPCH) y Diplomado en Asuntos Regulatorios Farmacéuticos (UNMSM).



Q.F Consuelo María Josefina Li Sing

Químico farmacéutico titulada en la UNMSM. Bachiller en Farmacia y Bioquímica egresada de la UNMSM. Segunda Especialidad en Gestión Farmacéutica y Asuntos Regulatorios. Maestría en Docencia Universitaria y Gestión Educativa. Diplomado en Gestión Administrativa de Boticas. Diplomado en Atención Farmacéutica.

Invitados:



Q.F Carmen Cueva Ramos

Química Farmacéutica, Certificada por el Organismo de Contrataciones del Estado, egresada de la maestría en Gestión Pública de la EUCIM -España, Con estudios de especialización en Supply Chain Management, Logística para el Suministro en Salud y Gestión de la Cadena de Suministro de Medicamentos-Asociación Benéfica PRISMA, Gestión de Almacenes WMS-Escuela Nacional de Gestión Pública ERCA, Control Interno Contraloría General de la República y Gestión de Compras Públicas.



Q.F Anlly Condeña Ríos

Maestría en Administración de Empresas - España Maestría. Título en Coaching y Consultoría. Postgrado en Estabilidad de Medicamentos y Drogas (Argentina). Certificación de Auditores en BPM. Experta internacional en Asuntos Regulatorios y Calidad con más de 20 años de experiencia en la gestión de los procesos relevantes para la armonización regulatoria local, regional y global. Gerente de Asuntos Regulatorios en GlaxoSmithKline.



Abg. Javier Portocarrero

Licenciado en Derecho, con Diplomado en Dirección y Gestión Empresarial para Abogados. Abogado colegiado con experiencia previa en derecho administrativo, asuntos regulatorios, contrataciones del Estado, entre otros aspectos vinculados al sector de salud pública, contrastada en las Áreas de Programación, Logística y Asesoría Legal en Entidades del sector público.

Malla Curricular

Primer ciclo

- Política Farmacéutica
- Regulación de Establecimientos Farmacéuticos
- Regulación de Buenas Prácticas
- Regulación de Medicamentos I
- Regulación de Medicamentos II y productos controlados

Segundo ciclo

- Regulación de productos herbarios, cannabis dietéticos, edulcorantes y galénicos
- Regulación de productos biológicos
- Regulación de dispositivos médicos
- Regulación de productos sanitarios y cosméticos
- Regulación sanitaria en farmacovigilancia, tecnovigilancia y cosmetovigilancia

Tercer ciclo

- Derecho administrativo
- Regulación de gestión de compras públicas
- Competencias y habilidades gerenciales
- Seminario de investigación



Fecha de Inicio:



8 de
setiembre



Modalidad A distancia

Horario: **CLASES SINCRÓNICAS**

Lunes y miércoles

7 p.m. a 10:20 p.m.

Sábados

3 p.m. a 8 p.m.

Es flexible con tus tiempos y te asegura el aprendizaje efectivo, apoyado con nuestro modelo educativo virtual: innovador, integral e interactivo



Grado Académico

Especialista en Asuntos Regulatorios en el sector
Farmacéutico, otorgado por la Universidad María Auxiliadora

Perfil del egresado:

Las competencias que obtendrá el egresado con el programa de Especialización de Asuntos Regulatorios en el Sector Farmacéutico son:



Describirá y explicará las normas nacionales e internacionales, vinculadas a la armonización de Regulación Farmacéutica.



Aplicará y transmitirá los conocimientos adquiridos teórico-prácticos de Asuntos Regulatorios en el Sector Farmacéutico, en forma crítica, en su ejercicio profesional.



Desarrollará una actitud crítica que permita aplicar los conocimientos adquiridos en la toma de decisiones de su campo laboral.

Cronograma

Duración 12 meses (3 ciclos / Cada ciclo de 4 meses)

- **Proceso de admisión ordinaria**
 - Desde el 30 de julio al 4 de setiembre del 2025
- **Inducción**
 - 05 de setiembre del 2025
- **Inicio de semestre**
 - 08 de setiembre del 2025
- **Fin de semestre**
 - 06 de diciembre del 2025

REQUISITOS

- 01 foto tamaño carnet en formato JPG
- Recibo de pago por derecho de admisión
- Curriculum Vitae descriptivo digital (CV) (Descargar de la página web de UMA)
- Llenar la ficha de admisión digital - CV (Descargar de la página web de UMA)
- Registro de título profesional en SUNEDU (Descargar de la página web de SUNEDU)
- Escaneo del DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte en formato PDF

Los requisitos deberán ser enviados al correo: secretaria.salud@uma.edu.pe

Inversión:

Inscripción (pago único):	S/ 150
Matrícula (3):	S/ 280
Cuotas regulares (12):	S/ 655
Cuotas dscto convenio CQFP 10% (12) hasta el 05/03:	S/ 590
Número de cuotas:	12
Inversión total:	S/ 7,860
Inversión total con dscto:	S/ 7,074

Pago BBVA

1. Depósito como PAGO DE SERVICIO en la cuenta de recaudado UNIVERSIDAD MARÍA AUXIL VARIOS
2. Colocar DNI del Alumno
3. Colocar CÓDIGO DE TASA

Estudia en la UMA

INICIA:

08 de setiembre 2025

Contáctanos:

 **923 319 278**

secretaria.salud@uma.edu.pe

Av. Canto Bello 431, San Juan de Lurigancho

www.uma.edu.pe